



ACTA ORDINARIA 64

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con catorce minutos del día viernes once de agosto del año dos mil diecisiete, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Presidenta Municipal, Dinorah Romero-----
- Pablo Guerra Miranda-----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----
- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Arcelio García Morales-----

REGIDORES SUPLENTE

- Horacio Gamboa Herrera-----
- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Helen Simons Wilson -----
-
- Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----
-

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Sarai Blanco Blanco -----
- Yolanda Amador Fallas-----
- Julio Molina Masis-----
-

SINDICOS SUPLENTE

- Rosa Amalia López-----
- Cándida Salazar Buitrago -----

AUSENTES: El Regidor Pablo Mena Rodríguez. El Síndico Melvin Rodríguez. La Regidora Sandra Vargas Badilla por incapacidad, Los Síndicos Tito Granados, y Giovanni Oporta Oporta. -----

Secretaria de actas: Leysbene Salas Mendoza.



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal, Dinorah
3 Romero inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as
4 presentes.

5 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

6 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
7 Municipal, mediante votación verbal.-----

8 **I.** Comprobación del quórum-----

9 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

10 **III.** Oración-----

11 **IV.** Atención al Público -----

12 **V.** Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 63-----

13 **VI.** Informes y sugerencias del Alcalde Municipal-----

14 **VII.** Lectura de correspondencia recibida-----

15 **VIII.** Presentación y discusión de mociones-----

16 **IX.** Informe de comisiones-----

17 **X.** Asuntos varios-----

18 **XI.** Control de Acuerdos-----

19 **XII.** Clausura-----

20 **ARTÍCULO III: Oración**

21 La Síndica Rosa Amalia, dirige la oración.-----

22 **ARTÍCULO IV: Atención al público.**

23 La señora Presidenta Dinorah Romero, indica que las cosas que hay que decir
24 que por favor se guarde el debido respeto, decir las cosas con manera, sin alzar
25 la voz y con mucho respeto.

26 El señor Deyling Luna viene en busca del apoyo del Concejo y en la búsqueda
27 de un acuerdo Municipal, para la problemática que está afectando ahorita y que
28 en realidad tenemos desde hace tiempo, la Diputada Lidia Fallas el 30 de mayo
29 envió una nota a la Alcaldía, al Ministerio de Salud, de Ambiente, MINAE, AYA,
30 ICT, sobre una alcantarilla en puerto viejos, ya estas cumplieron su rol, hace



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 64 del 11/08/2017

1 treinta y dos años que se instaló, están obsoletas, además que se ha dado el
2 crecimiento de la población, siempre se le ha dado el tiempo de que venga lo
3 que es el Plan Regulador en la Zona Costera, yo estoy aquí en calidad de
4 ciudadano, quiero saber si ya tiene plan de mejoras de alcantarillas, eso ya no
5 soporta más trabajos, las aguas residuales, aguas negras, la constante
6 contaminación, esto es un problema de higiene, además del criadero de
7 mosquitos, hay que salvaguardar a la población. Se comenzó un plan de
8 construcción considerando el Plan Regulador, el AYA había previsto el proyecto
9 de alcantarillas, esto es una urgencia, es mucha la contaminación, esto es un
10 atentado a la actividad turística, las playas contaminadas, se necesita servicio
11 sanitario, otra salida que tenga esto y no al mar, esto se viene por abajo lo que
12 es los desechos fecales, zancudos, olores, quiero saber si este Concejo tiene la
13 voluntad, buscar ayuda de otras empresas, buscar solución a este problema de
14 contaminación, hay que pensar en el calentamiento global, debemos hacer algo
15 al respecto, atreves quizás del despacho de la diputada, tengo mis hijos y esto
16 cada vez está más largo de tener solución, por el contrario está empeorando,
17 además hay que buscar como regular la parte costera.

18 El Ing. Ignacio León manifiesta, ese problema de Puerto Viejo, nosotros lo
19 conocemos muy bien, es difícil manejar el crecimiento que ha tenido el comercio,
20 pero en aras de contribuir, este municipio ha invertido en proyectos para aguas
21 fluviales, no obstante, cuando se hacen estos trabajos de alcantarilla, el
22 problema de defecto o más bien por conciencia de los vecinos de los cascos
23 urbanos, en donde existe está mala práctica, de utilizar estas alcantarillas para
24 aguas fluviales, para aguas negras, que lo que hacen es saturar y en un corto
25 plazo, estas no van a dar abasto. El Ministerio de Salud en repetidas ocasiones
26 nos hemos contactado para hacer las inspecciones y determinar cuáles son las
27 casa y los comercios que colocan las aguas negras ahí, ya que están son
28 exclusivas para aguas de lluvia. La Dr. Jennifer Jones, buscamos hablar con ella
29 con respecto a este tema, ya que el municipio no se puede meter en esto, sin un
30 estudio e informe dado por el Ministerio de Salud, la UNOPS, se tiene un plan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 64 del 11/08/2017

1 para lo que son tratamientos aguas residuales en conjunto con el AYA, que trae
2 estos proyectos para Puerto Viejo, Cocles, Punta Uva, se va a ver beneficiada la
3 comunidad de Home Creek en cierta medida, se tiene definido que para febrero
4 del dos mil dieciocho se inicie la construcción de infraestructura, para lo que son
5 las aguas negras, ya se han hecho trabajos de topografía a través de la Unidad
6 Técnica Municipal, ya tiene estudio y en gran parte, el Concejo y el Alcalde han
7 participado del fortalecimiento de este programa, si gusta la próxima semana se
8 da una vuelta por la Unidad Técnica para darle lo que es el programa de la
9 Planta de Tratamiento que tiene la UNOPS, o me deja sus datos para enviarle el
10 programa de trabajo, se pretende ayudar en un cien por ciento con este
11 problema, eso es competencia directamente del AYA, hay líneas que no
12 podemos sobrepasar y espero que con la información que se le valla a
13 suministrar, tenga al menos claro de lo que se va a realizar, además quiero dejar
14 en claro, que este proyecto tiene un costo de tres mil millones de colones de
15 inversión en obras, cuerpo técnico, esto es lo que les puedo adelantar, ni el
16 Municipio ni el Ministerio de Salud tiene la capacidad para solucionar esto.
17 El regidor Pablo Bustamante, me parece raro que vengan aquí a nombrar a la
18 diputada, que venga a solicitar esta información, cuando esto es un proyecto de
19 gobierno, ahora el señor viene y demanda que se está echando aguas sucias, o
20 caca para decirlo mejor, a los drenajes de aguas fluviales, esa denuncia
21 debieron hacerla ante el Ministerio de Salud, llevar pruebas de lo que dice,
22 respaldadas por los vecinos, me preocupa que venga y nombre a la diputada,
23 que es, que ella no tiene un buen asesor en el Cantón de Talamanca, el Alcalde
24 se reúne con personeros de la UNOPS, y tras de eso venir al Concejo a solicitar
25 que se haga un proyecto millonario que ya está a punto de empezar, para darle
26 solución, le informa que llega a destiempo, nosotros trabajamos con compromiso
27 Puerto Viejo tiene un problema muy grande, no digo que no la tenga Manzanillo
28 o Cahuita, y a la señora diputada que hay un asesor que no le lleve bien la
29 información real.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 64 del 11/08/2017

1 El señor Walter Córdoba, indica que difiere con las palabras del señor Ing.
2 porque indica que no se ha hecho un estudio por parte del Ministerio de Salud, y
3 la verdad es que si se ha hecho, se hizo un estudio con luminol, y salió la
4 contaminación inclusive en febrero se dio un estudio en el alcantarillado, ellos
5 dieron un informe en donde encontraron criaderos de zancudos del dengue, los
6 trabajos realizados en enero no cumplen con la problemática que existe los
7 tragantes son muy pequeños y el agua corre de manera dislocada y se mete en
8 los locales, y de esto tenemos prueba, aparte les informo que la diputada no
9 está mal informada, y si estamos lo que estamos es buscando una solución
10 pronta al problema y si bien es cierto que la UNOPS va a entrar pues
11 bienvenida sea, tenemos en cuenta del crecimiento comercial que ha tenido
12 Puerto Viejo en los momentos, la que existe quizás beneficie a dos, tres casas
13 privadas y el resto que pasa, además ese trabajo no está terminado.

14 El señor Deyling Luna manifiesta que él es el asesor de la diputada Fallas,
15 estamos pidiendo información para apoyarnos únicamente, y por eso desde que
16 se presentó lo hizo como ciudadano de este Cantón y como tal me debo al
17 mejoramiento del mismo, son treinta y seis pasos de alcantarilla, para dejar claro
18 eso ahí.

19 La Regidora Helen Simons indica, yo estuve sentada aquí en este Concejo
20 cuando hubo la reunión con el AYA y se habló del tema de los las aguas
21 residuales de Puerto Viejo, se explicó el cómo se iba a realizar los trabajos, los
22 padres de nuestra patria deben de estar informados de este proyecto para
23 beneficio de la población. Gracias a Dios ya está avanzado el proyecto de la
24 planta, este Concejo está comprometido con el medio ambiente, estas obras
25 llevan tiempo, logística, hay que tener paciencia, entiendo del problema, Cahuita
26 es bandera azul y esto hay que cuidarlo.

27 El regidor Pablo Bustamante, le pide disculpas al señor Luna, pues indica que él
28 no sabía que él era el asesor de la diputada, la de las aguas residuales hay que
29 arreglarlo, hay que hacer cunetas para las aguas fluviales, este Concejo no
30 puede entrar en propiedad privada a violentar el derecho de un dueño, donde



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 64 del 11/08/2017

1 tiene todo una vida de pertenecer a este, no podemos esto sería un delito, yo
2 soy testigo que vi pedazos de caca, tomamos fotos y la subimos, esto es una
3 denuncia que deben de hacerlo en el Ministerio de Salud, si usted tiene pruebas
4 de los vecinos que están perjudicando a una de las playas más lindas señor
5 Walter, tiene que venir y decir es julano, julano y julano, para poder ir y hacer la
6 inspección correspondiente para pasar esto al Ministerio de Salud.

7 La señora Dinorah Romero, Presidenta municipal manifiesta, creo que lo que
8 dice el compañero tiene razón está denuncia no debió hacerla acá si no directa
9 al Ministerio, este Concejo sabe I de este proyecto que se está llevando con la
10 UNOPS, me parece que todo eso que afecta las playas y traer un documento del
11 Ministerio para tener fe de lo que se dice, no sé si lo trae. Y así como regidores
12 nosotros fuimos y vimos, pero no podemos decir de quien es o que casa está
13 depositando esto en las alcantarillas.

14 El Ing. Ignacio León, indica que se tiene un documento que el Ministerio envió
15 con esa información y determinan que las cuatro alcantarillas que están en
16 Puerto Viejo tiene cloroformo fecales, eso todos lo sabemos, lo que se tiene es
17 que solicitar al Ministerio que averigüe quién es el responsable de esto. Porque
18 esto es para aguas fluviales, lo que pasa es que la gente de manera ilegal se
19 conectaron, porque hace tres meses se hizo la solicitud al Ministerio, y los
20 acompañamos hacer la inspección y se hecho el líquido y no salió nada, lo que
21 pasa es que hay una red que se abre y se cierra, que nadie sabe dónde está,
22 entonces antes de hacer estos trabajos y que siga pasando lo mismo decidimos
23 esperar este proyecto millonario que trae la UNOPS y que se hagan los trabajos
24 como se deben.

25 La regidora Helen Simons, este tema a se había hablado meses atrás, y hay una
26 sola persona que está siendo afectada, un afrodescendientes que lleva años de
27 vivir ahí, que la gente le hecha las heces al pobre negrito solo por ser negrito y
28 que se tiene que aguantar, hay que ser responsables y siento si el señor tiene
29 identificado quienes son decir para tomar medidas.



1 El regidor Luis Bermúdez, esto tiene que quedar claro porque los trabajos que se
2 hicieron eran para aguas fluviales nada más, no para aguas negras.

3 El señor José Andrés, vengo de parte del Comité de Caminos de Watsi, venimos
4 para ver qué respuesta nos tienen con la solicitud que hicimos hace un año, esto
5 con lo del camino de Campo Diablo.

6 La Presidenta, Dinorah Romero, este proyecto de este camino ya está,
7 incluyendo lo de las alcantarillas, se ha atrasado por los permisos para el
8 material, pero eso ya está para ejecutarse.

9 El señor Alcalde indica, ya eso está programado y está en actas. Todavía está
10 pendiente lo de la Pera y otros caminos ya eso está presupuestado.

11 El regidor Pablo Bustamante indica que hay que aclarar que no es mañana que
12 se va hacer el camino, porque todo está dentro de un rol de trabajo.

13 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del Acta anterior**

14 **Acta ordinaria # 63**

15 El regidor Luis Bermúdez, en la página ocho, línea dieciséis, fui a ver el armado
16 del puente, quería saber qué días se van a colocar la estructura y lo de
17 Margarita también. Y lo de JADVEVA

18 El Ing. Ignacio León, efectivamente están pendiente los tronillos para terminar el
19 puente, ya se coordinó dónde se va a colocar el puente, ya están terminados, se
20 quedó en la tarde de ir alinear el puente y hacer la topografía, esperemos que
21 nos lleguen los tornillos esta semana y que valla todo el Concejo a ver cómo
22 quedó la obra. Y con respecto a lo JAPDEVA, ayer estuvimos en una reunión en
23 donde me acompañó el compañero Bustamante, en mi vehículo personal, en
24 donde se entregó el documento al Director Iván Brenes, con respecto a lo del
25 lastre para empezar en Amubri, Katsi, y las delicias. Ya todo está listo.

26 **APROBADA POR UNANIMIDAD**

27 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias del señor Alcalde**
28 **Municipal.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 64 del 11/08/2017

- 1 El señor Alcalde, presenta actividades realizadas por la Unidad Técnica de
2 Gestión Vial, realizadas del siete de agosto al doce de agosto del dos mil
3 diecisiete.
- 4 1. Armado total de los puentes tipo Bailey que se están construyendo en los
5 caminos C-7-04-019, comunidad de Bribri- Suretka y el camino cantonal
6 C-07-035, comunidad del Parque de Margarita-Cocles. La labor a
7 continuar es el traslado de las bahías, elementos de lanzamiento,
8 construcción de cabezales y los rellenos de aproximación de ambas
9 estructuras.
 - 10 2. Reunión en coordinación con el geólogo de JAPDEVA Michael Calderón,
11 con el objetivo de obtener permisos de extracción de material para
12 atender la Red Vial Cantonal que se encuentra dentro del decreto de
13 emergencia. Esto es las Delicias, Amubri y Gavilán Canta.
 - 14 3. Liquidación de primeros impactos del programa de emergencias por
15 Planes de Inversión de la CNE.
 - 16 4. Inspección y coordinación con personeros de la ADITICA para la realizar
17 labores de mejoramiento de pendientes mediante la estabilización del
18 material préstamo existente aplicando emulsión asfáltica, las
19 comunidades a intervenir son Sibuju, San Miguel, San Vicente, las
20 solicitudes obedecen a un total de 262.500 litros solicitados a RECOPE.
 - 21 5. Solicitud de paradas de bus a RECOPE.
 - 22 6. Reunión de coordinación para valorar la construcción, mejoramiento e
23 impacto de los atracaderos y muelles que se estarán construyendo en las
24 comunidades de Puerto Viejo y Cahuita, además de las obras
25 complementarias que se planean hacer en la red vial cantonal.
 - 26 7. Reunión de coordinación para la formalizar reunión con la CORBANA
27 para disponer del campo de aterrizaje en la comunidad de Sixaola.
 - 28 8. Entrega de los planes de inversión de la CNE para reparar los caminos
29 de Shiroles, Gavilán Canta, Tuba Creek y Cataratas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 64 del 11/08/2017

1 La regidora Helen Simons, con respecto a las paradas señor Marvin, ya está
2 identificadas para que comunidades son. Porque entonces porque se invirtió en
3 esas paradas que se hicieron. Y que sean equitativos es lo que espero.

4 El señor Alcalde indica, que hay solicitudes ya hechas por algunas comunidades
5 y como no hay presupuesto, lo estamos gestionando así porque no alcanzaban
6 con lo que presupuesto.

7 La regidora Candy Cubillo pregunta que si ya se saben cuántas paradas van
8 hacer.

9 El Ing. Ignacio indica que si donan veinte por decir un ejemplo, se dan cinco para
10 cada distrito.

11 La señora Dinorah Romero, pregunta de qué trata la moción

12 El señor Alcalde indica que es una moción para cambiar los requisitos para
13 poder contratar inspectores, que con bachillerato es suficiente y con licencia.

14 La Presidenta Municipal, indica que esa no, que la que dice algo acerca de la
15 que dice algo de territorio Cabécar de San Miguel, yo firmo para no atrasar los
16 trabajos, porque conozco las necesidades de mi pueblo, pero que quede claro,
17 que el problema internos de mis dos ADIS, porque se sabe que antes de salir, se
18 sabe hasta dónde llega Cabécar y ahora está metido dentro de territorio Bribí,
19 yo fui y vinos caminamos un día entero y sé que los compañeros van a retomar
20 esto, yo firmo para no atrasar, porque la ADIS Bribí no quiere que se toque
21 nada hasta que esto se arregle, ya que tocaron territorio Bribí sin autorización,
22 yo tengo miedo hasta de firmar porque después me van a cuestionar, de que
23 firme sabiendo del problema y como está esta situación. Ustedes están pidiendo
24 para seguir con esta calle, inclusive sé que se tocó montaña Bribí, hay palos
25 tirados hasta el MINAE fue allá arriba. Y en el momento que se presente la
26 situación, nosotros como municipio seamos respetuosos. Ya que nosotros los



1 compañeros Arcelio, Pablo corremos el riesgo hasta de que nos echen porque
2 esto va en contra de nuestra ley

3 El Ing. Indica que ese camino ya existía que lo hizo JAPDEVA.

4 El regidor Pablo Bustamante indica, tratemos esto como municipio, a nosotros
5 nos están pidiendo hacer el trabajo, y como regidores debemos atender estas
6 solicitudes, si cuando se va hacer el trabajo ellos se oponen, nosotros quedamos
7 con la satisfacción de que intento, pero el mismo pueblo se opuso, ya que
8 existen diferencias entre las asociaciones. Y se retiran las maquinarias.

9 **Se altera el orden del día para atender a la señora Susana, médico, para**
10 **informar sobre un programa de salud que viene para Talamanca**

11 La señora Susana, médico, indica que lo que quiere es informar acerca del
12 programa que se tiene para realizar examen de mama, para la detención del
13 cáncer, se van atraer dos móviles una un mes y el otro otra, va estar un mes en
14 Bribri y el otro en Suretka se van a atender mujeres entre los cuarenta y sesenta
15 y cinco años, con o sin seguro, para hacerse la mamografía, toda mujer sana,
16 con riesgos o sin riesgo, en cuarenta y cinco días se les da el resultado, las
17 mujeres tienen que ser localizables, pueden ser turistas, indígenas, pero que
18 den un numero en donde localizarlas, luego les paso la información y también
19 viene otro que es con un dermatólogo.

20 El señor José Mairena, es un camión con un tráiler pequeño, que está
21 totalmente equipada para hacer las mamografías con alta calidad, la Clínica
22 Bíblica, traen el mamografo, nos unimos y nos comprometimos para hacer llegar
23 este programa acá, se atenderán como dijo mi compañera mujeres entre los
24 cuarenta y sesenta y cinco años, además de dar el tratamiento si saliera un
25 caso, y ustedes como líderes, comprenda y compartan esta información, y se
26 van a repetir cada dos años. En el país hay cinco casos de hombres que sufren
27 de cáncer de mama al año. Está vez solo se van a atender mujeres.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 64 del 11/08/2017

- 1 El regidor Luis Bermúdez, yo pregunto si a los hombres también, para saber.
- 2 La regidora Candy Cubillo, pregunta que ella que no tiene los cuarenta que si no
3 se la pueden hacer.
- 4 El señor José indica que solo si las mujeres tienen alguna dolencia, van al ebais
5 y ahí determinan si se lo hacen, igual que con las mayores de setenta, es que
6 esto es así, en como cuando usted intenta ver una persona a través de un
7 bosque que está tupido, cuesta, no hay buena visión, así pasa cuando las
8 mamas están jóvenes tienen muchas fibras, es cuando la radiografía no se
9 puede ver bien y detectar las células cancerígenas, para ver si hacen el anuncio
10 por la página de la municipalidad, es el único lugar en donde se les va hacer a
11 mujeres sin seguro, gracias a empresas privadas que se han solidarizado con
12 este programa.
- 13 La regidora Helen Simons, porque no se queda en la costa, o a la parte arriba. Y
14 hacer también el de próstata hacer una campaña, porque esto se ha disparado
15 en el cantón
- 16 La señora Susana, el problema es que eso lleva muchas conexiones y cuando
17 se establece en un lugar ya no se puede mover, y de la parte alta el riesgo es el
18 camino, que hay muchos huecos y la máquina se puede des calibrar el equipo. Y
19 lo de la próstata se está gestionando para hacer una campaña. Después se le
20 pasa más detallada de esto además, hacer la logística de la atención en
21 conjunto con ustedes, agradece el espacio.
- 22 El regidor Luis Bermúdez, lo podemos vamos hacer el anuncio en radio casino.
- 23 El regidor Pablo Bustamante, retomando el tema con respecto a lo de RECOPE,
24 se consultó lo de los espaldones y ellos nos comunican que no pueden hacer
25 nada porque eso es ruta nacional, hablamos con doña Sara, nos felicitó porque
26 se llevaban bien los documentos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 64 del 11/08/2017

1 El regidor Luis Bermúdez indica que él no quiere paralizar nada, pero que el
2 papel aguanta lo que se le ponga, yo no me como esa yuca, Pablo Bustamante y
3 no es que no esté de acuerdo pero él está buscando todo para arriba y la costa
4 que, hay que apoyarlos, Dindirí, Paraíso, Sixaola, en la próxima reunión que
5 tenga tomen esto en cuenta.

6 La regidora Helen Simons indica que secunda lo que dice Luis, cuando iban a ir
7 a eso, le pedí a Marvin que fuera alguien de la costa, aunque Pablo sea
8 propietarios, porque aquí todos somos regidores, suplente y propietarios, y no se
9 maneja las cosas parciales, y quiero ver la lista porque a Cahuita me la han
10 dejado ahí.

11 El señor Alcalde indica que eso es por etapas y que se coordinó en conjunto con
12 la asociación Cabécar.

13 El regidor Pablo Bustamante manifiesta que le quiere aclarar a Luis y a Helen,
14 cuando se habló lo del asfalto para los espaldones para Manzanillo, no se quejó
15 la asociación Cabécar con todo el derecho que tienen nuestros hermanos
16 indígenas, nos dijeron que como hacían para solucionar el problema de las
17 cuestas que tienen, los compañeros que andaban el señor Alcalde, cuando se
18 habló esto en sesión nadie dijo nada, solo Helen que si se podía, y se hizo las
19 solicitudes, el señor Ing. Ignacio llevo todo, las medidas, la cantidad de material
20 para lo de las lomas, ya que ellos fueron los que se acercaron a pedir ayuda, en
21 la reunión participamos, el Ing. Ignacio León, Wilson, el Alcalde, Herman, yo
22 como regidor, le dijimos a Sara incorporara otros pueblos basados en la petición
23 de la regidora Helen Simons, estando presente el señor don Teodoro usted
24 puede llamarlo, y decirle si no cree en mí que hablo con la verdad, pedirle el acta
25 y ver qué fue lo que dijimos, porque quiero que no crean que es asfalto, sino una
26 emulsión asfáltica, que son dos cosas muy diferentes, es un sello, ni que va a
27 durar veinte años, y seguro van a estar aquí en un año diciendo que eso que
28 hicimos no sirve para nada, hay que explicarle a las personas, y es al Ing. Que le
29 corresponderá hablar con la asociación.



1 La regidora Helen Simons indica que no hable del cantón, en mi caso yo pedí lo
2 siguiente, que cuando salgan a pedir cosas, sepan que Talamanca tiene cuatro
3 distritos y nunca estoy en contra nunca de ayudar a la reserva porque ellos
4 también necesitan, lo que digo es, el señor Alcalde en la sesión pasada dijo que
5 cuando se iba a salir había que hablarlo aquí para ser aprobada, como es
6 posible, que ustedes fueran, pero que hace Coki ahí, la asociación de 'Puerto
7 Viejo, aquí Síndicos también, lo único que pedí que cuando iban a ir a RECOPE
8 llevaran a Enrique que bueno no está, y el señor Alcalde dijo que él iba a hablar
9 por el Cantón, solo digo que hay que ser equitativo y si se va a iniciar con la
10 reserva porque las máquinas están ahí, perfecto y que hagan las cosas bien
11 hechas.

12 El regidor Pablo Bustamante le indica a Helen que cuando ella habla de Johnny
13 León y Julio, lo único que ellos fueron a la comisión para el asunto de los
14 muelles, ya se quedó claro que lo de Cahuita se va hacer tal y como lo
15 presentaron, ya fue avalado porque el señor Alcalde tomo la decisión, se hace
16 Puerto Viejo como está y Cahuita igualmente, uno como Presidente de la
17 Asociación y otro de la Cámara de Turismo.

18 La regidora Helen Simons, por eso yo pedí que fuera uno de mi comunidad, se
19 lo pedí al señor Marvin. En Cahuita hay Cámara también y no la invitaron.

20 El regidor Pablo Bustamante indica que se fue a sacar lo del aeropuerto, lo de
21 los atracaderos o muelles como lo puso don Enrique o el ICT, así se quedó, se
22 fue a buscar la firma del convenio, para el Plan Regulador.

23 El regidor Horacio Gamboa indica que hay que acordarse del camino de
24 Margarita, que sale a Cocles ahí también hay cuesta que se les puede echar
25 emulsión asfáltica, porque si va a salir lo del aeropuerto y esas carretera en mal
26 estado no se hace nada.

27 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 64 del 11/08/2017

1 **VII-1** Se recibe nota de El INVU y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal -
2 IFAM invitan a autoridades locales al proceso de Socialización del Reglamento
3 de Renovación Urbana y consulta preliminar del Manual de Procedimientos y
4 Gestión de Ordenamiento Territorial Local.

5 Estos dos instrumentos serán de gran ayuda para la planificación y el desarrollo
6 urbano de su Cantón. Deseamos que puedan conocerlos, brindar sus aportes, y
7 en el caso del Manual, podamos construirlo y validarlo en conjunto.

8 **VII-2** Se recibe nota que dice, Asunto: Cálculo de las sumas que se deben
9 incorporar en el Presupuesto Ordinario 2018, por concepto de los recursos de la
10 Ley n° 7313.

11 Estimables señores y honorable Concejo Municipal: quien suscribe, en calidad
12 de Director Ejecutivo, presento la distribución correspondiente a los \$ 0,04 de la
13 Ley número 7313, con el fin de que sea incorporado en el respectivo Proyecto
14 de Presupuesto 2018.

15 Tabla 1: Estimación y distribución, cláusula 5ta del acuerdo entre el Gobierno de
16 la República, Ministerio de Hacienda y CAPROBA.

17 Elaboración: Dirección Ejecutiva CAPROBA

18 Municipalidad Monto por presupuestar para el 2018 Talamanca ¢ 168.859.598

19 Lo anterior fue aprobado mediante acuerdo n° 05, en la Sesión Ordinaria n° 05,
20 celebrada el día 29 de Julio en el Cantón de Siquirres, quedando aprobado por
21 unanimidad y dispensado del trámite de comisión.

22 **VII-4** Se recibe nota del COSEVI, que indica que la Unión de gobiernos Locales
23 y la Municipalidad de Siquirres. En atención a la línea estratégica de
24 Fortalecimiento de la Gestión de la Movilidad y Seguridad Vial en el espacio
25 local, COSEVI desea coordinar con las Municipalidades del País un
26 acercamiento en el cual se tomen en cuenta temas como:

- 27 • Estadísticas de accidentes de tránsito en Costa Rica.
- 28 • Gobiernos Locales la seguridad Vial y la Multisectorialidad.
- 29 • Experiencia de redes Municipales.
- 30 • Proyectos de seguridad Vial: procedimientos y aprobación por parte de la
- 31 Dirección General de Ingeniería de tránsito.



- 1 • Retro-reflectividad en carretera.
- 2 • Conformación de red de seguridad vial de municipalidades

3 Se le invita a la capacitación el día 30 de agosto de 8:00 de la mañana a 3:00
4 p.m. es la biblioteca Municipal.

5 **VII-5** Se recibe nota del colegio Liceo Rural de Cahuita, para el cambio de la
6 Junta de Educación, con la respectiva propuesta de ternas, para su debido
7 nombramiento y juramentación ante este Concejo Municipal. Quedando
8 conformado por; Belarmino Morales Morales ced, 701520921, Nancy Rivera
9 Ramírez ced, 701330768, Maritza Obando López, ced 701140346, Gabriela
10 Chavarría Marchena, ced 701350201, Horacio Timana Yares, ced
11 160400074218.

12 **VII-6** Se recibe nota del señor Hormidas Abarca Valverde, apoderado
13 Generalísimo de la sociedad nominada DISTRIBUIDORA ABAHO SOCIEDAD
14 ANAÓNIMA, con cédula jurídica 3-101-090799, donde interpone su queja ante
15 este Concejo por la supuesta intervención por parte de la Unidad Técnica en
16 propiedad privada, donde se ha declarado un camino público, dividiendo su
17 finca, además donde le fueron removidos dos portones tipos ganadero. Le
18 solicita al Concejo la colocación de estos, además de la revocatoria de la
19 declaratoria de camino público en su finca.

20 El Ing. Ignacio indica que el señor no ha logrado comprobar que ese camino es
21 público, ya se hicieron las valoraciones, el MOPT también y eso está declarado
22 camino público, es ya ha enviado esa documentación antes y sigue insistiendo e
23 eso, por medio de la asociación y con firmas de los vecinos se hizo el camino
24 puesto que el señor no quiere dar paso y existen otras fincas más allá. Se hizo
25 todo el proceso administrativo correspondiente con los sustos de los portones y
26 el señor no quiso hacer caso, entonces se procedió a remover los portones, ya
27 está demostrado, se le está haciendo toda la documentación por medio del
28 departamento legal el señor Lic. Randall Salas para notificar al señor, donde se
29 le entregara una copia al Concejo. Él llegó con un abogado a la Unidad Técnica



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 64 del 11/08/2017

1 en donde se le entregó una copia de todo el expediente al señor. Pero el insiste
2 en eso, el camino tiene más de cuarenta años de existir.

3 La señora Dinorah Romero indica que es muy importante adjuntar toda la
4 documentación correspondiente para probar y enviarle el documento al señor y
5 que quede claro.

6 **VII-7** Se recibe nota de la Contraloría que dice; La Contraloría General ha
7 realizado un estudio de Seguimiento de la gestión acerca del control y registro
8 de los compromisos presupuestarios en varias municipalidades, el cual consta
9 en el informe N.º DFOE-DL-SGP-000001-2017 que se adjunta a este oficio para
10 que sea puesto en conocimiento de los miembros de ese Concejo. El informe
11 citado se remite a ese órgano colegiado en vista de que ese gobierno local
12 registró compromisos presupuestarios en la Liquidación presupuestaria al 31 de
13 diciembre de 2016, por lo que resulta pertinente que sea valorado por las
14 instancias competentes. Los compromisos presupuestarios constituyen una
15 obligación que asume la municipalidad con terceros al final de un determinado
16 período, es decir, se reconoce que se debe pagar una suma de dinero que se
17 registrará como parte de los gastos de ese mismo período. En ese sentido, el
18 artículo 107 del Código Municipal permite que los compromisos efectivamente
19 adquiridos que queden pendientes al final del año que termina, puedan
20 liquidarse o reconocerse dentro del término de los seis meses siguientes al 31
21 de diciembre, sin que la autorización para ejecutarlos deba aparecer en el
22 presupuesto del periodo que sigue. En cuanto a los resultados, en el informe se
23 indica que la ejecución financiera de los gastos presupuestados en el sector
24 municipal aumentó en promedio en un 7% en los años posteriores a la reforma
25 legal que autoriza los compromisos presupuestarios (2010). No obstante, la
26 ejecución efectiva del gasto del período -sin considerar los compromisos- se
27 mantiene en un nivel similar al de los años anteriores a dicha autorización legal,
28 con niveles de ejecución que no alcanzan, en promedio, el 70% de los gastos
29 presupuestados. El análisis de los datos revela, en cierta forma, que la
30 existencia y aplicación de la figura de los compromisos presupuestarios no es
31 necesariamente garantía de una mayor ejecución de los recursos asignados en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 64 del 11/08/2017

1 un período determinado. Además, el uso de los División de Fiscalización
2 Operativa y Evaluativa Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo
3 Local DFOE-DL-0660 2 8 de agosto, 2017 Contraloría General de la República

4 Los compromisos al final del año tienen incidencia en la oportunidad de la
5 ejecución financiera de los recursos disponibles del período para la prestación
6 de servicios comunales y la construcción de infraestructura, aunado a que se
7 incrementan los trámites administrativos de ejecución presupuestaria en el
8 primer semestre del año siguiente. Por su parte, no ha sido práctica en las
9 administraciones municipales fiscalizadas el realizar evaluaciones acerca del
10 comportamiento de los compromisos presupuestarios ni de las razones que han
11 incidido para utilizar esta figura, por lo que no disponen de información para
12 tomar las medidas en procura de una mejora en la ejecución presupuestaria.

13 Al respecto, el presente informe incluye una línea base de indicadores utilizados
14 para medir la situación actual de los compromisos presupuestarios al 31 de
15 diciembre de 2016, la cual puede ser utilizada por esa Municipalidad para las
16 evaluaciones que exige la normativa aplicable. En el presente informe se
17 plantean algunas recomendaciones, las cuales han de ser valoradas en el marco
18 de las condiciones de esa Municipalidad para definir acciones de mejora en la
19 gestión presupuestaria. Entre otras, se hace referencia a la definición de
20 políticas y procedimientos para la ejecución y la evaluación de los recursos a su
21 cargo, el fortalecimiento del proceso de planificación para fomentar la efectiva y
22 oportuna ejecución de los recursos destinados a la prestación de los servicios
23 municipales y la realización de las obras en procura del desarrollo local. Las
24 recomendaciones no pretenden ser exhaustivas, son acordes con las Normas
25 Técnicas sobre Presupuesto Público y otra normativa aplicable, y se formulan en
26 el entendido que cada administración municipal debe diseñar y adoptar las
27 medidas que mejor se adapten a la gestión presupuestaria, a los recursos
28 disponibles, a las estrategias definidas para el enfrentamiento de los riesgos
29 relevantes y a las características, en general, de la institución y sus funcionarios,
30 y que coadyuven al logro de sus objetivos, metas y misión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 64 del 11/08/2017

1 **VII- 8** Se recibe nota que dice; La Comisión Especial Expediente 19.789 tiene
2 para su estudio el proyecto de ley, Expediente N. ° 20.000, Ley de creación del
3 fondo de becas y promoción del emprendimiento para Limón, (Fondo Pro
4 Limón). En sesión N.° 20, se aprobó el proyecto y se acordó consultar el
5 dictamen afirmativo adjunto, a su representada. Apreciaré remitir, dentro de los
6 ocho días hábiles siguientes a la recepción de esta solicitud, la correspondiente
7 opinión y hacerla llegar a la Secretaría de la Comisión, ubicada en el tercer piso
8 del edificio central (Comisión de Jurídicos), o por los siguientes medios: del fax
9 2243-2432; correo: COMISION-JURIDICOS@asamblea.go.cr;
10 naguero@asamblea.go.cr.

11 **VII-10** Se recibe nota del IFAM que dice; En el Instituto de Fomento y Asesoría
12 Municipal-IFAM, nos complace invitarle al Primer Simposio Municipal
13 Internacional Promoviendo Alianzas Estratégicas, en el marco de la celebración
14 del Día del Régimen Municipal a celebrarse los días 29 y 30 de agosto en el
15 Cantón de Turrialba, específicamente en las instalaciones del CATIE. Este
16 evento cuenta con cinco objetivos principales: Celebrar la Conmemoración del
17 Régimen Municipal, una fecha importante en la descentralización en Costa Rica.
18 Participar en un intercambio de experiencias a cargo de importantes expositores
19 internacionales, sobre temas de relevancia municipal. Brindar un espacio para la
20 formalización y firma de contratos de interés municipal. Desarrollar una feria a
21 cargo de productores locales del Programa Tejiendo Desarrollo y el Movimiento
22 OVOP del Territorio Turrialba Jiménez. A esta actividad se ha extendido la más
23 cordial invitación al señor Presidente de la República, Luis Guillermo Solís
24 Rivera y a la señora Primera Dama de la República Mercedes Peñas Domingo,
25 así como las señoras y señores ministros de la República, señoras y señores
26 presidentes ejecutivos y señoras y señores diputados miembros de la Comisión
27 de Asuntos Municipales, entre otros invitados especiales.

28 La fecha y el horario de la actividad serán: martes 29 de agosto de 8:30 am a
29 4:30pm para luego continuar con el convivio a partir de las 6pm y miércoles 30
30 de agosto de 8:30am a 12:00 pm.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 64 del 11/08/2017

1 **VII-11** Se recibe nota RECOMM, La filial de Limón de la Red Costarricense de
2 Mujeres Municipalistas tiene el gusto de invitar a Alcaldesa, Vice-Alcaldesa,
3 Regidoras, Síndicas y Concejales de Distrito de periodo actual y anteriores, a la
4 segunda Asamblea anual, el día 17 de Agosto del 2017 en el salón de eventos
5 Los Vitrales en Jiménez Pococí Limón de las 8:00 a.m. a las 3:00 p.m.

6 **VII-12** Se recibe nota del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, donde le
7 solicita a este Concejo Municipal la contratación de una secretaria por un
8 periodo de tres meses y diecinueve días, a medio tiempo esto para concretar
9 trabajos administrativos en la oficina de CCDRT, referentes a proyectos de
10 nuestro Cantón, así como solicitan encarecidamente la inscripción de las
11 canchas de futbol como terrenos municipales, ya que esto atrasa la realización
12 de proyectos venideros.

13 El señor Alcalde indica que lo de las canchas se va haciendo, el problema es
14 que solo tenemos un topógrafo que trabaja en todo lo de la Municipalidad y hay
15 que sacar tiempo, no es que se va hacer las cosas ya, ahí va poco a poco. Y con
16 respecto al dinero ellos están sobre girados, serias para finales que se le dé la
17 plata que les correspondan.

18 El regidor Pablo Guerra indica, ellos la van a contratar con su misma plata, así
19 que se puede contratar.

20 El regidor Luis Bermúdez, hay que darle seguimiento a esto de las canchas, eso
21 debe de estar en la Municipio, se le puede dar a un comité que les de
22 mantenimiento.

23 El Topógrafo Wilson indica que el levantamiento se hizo hace como mes y
24 medio, pero no se ha logrado inscribir, no me han entregado los documentos
25 legales del terreno, eso está a nombre de la esposa de Lalo, se necesita el folio
26 real y el plano madre del terreno, para hacer lo que se debe.

27 **VII-13** Se recibe nota del Tribunal supremo de Elecciones en donde hacen el
28 recordatorio sobre la Prohibición de realizar eventos y concentraciones masivas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 64 del 11/08/2017

1 ni, en general, actividades que impliquen gran movilidad de personas o que
2 interrumpan el libre tránsito en toda la red vial nacional.

3 **VII-14** Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Mata de Limón-
4 Gandoca donde solicitan el arreglo de la carretera desde el puente quiebra caño
5 hasta la playa de Gandoca y los pasos de alcantarilla en la calle principal los
6 cuales son 10 en total, cuatro de doble alcantarilla, y seis sencillos. Además
7 informarles que SENARA estaría colocando las alcantarillas en los pasos.
8 También los ramales que son, Carretera Cacao, Calle del Cementerio, al Tanque
9 de agua y Río Mill Creek.

10 El Regidor Luis Bermúdez indica que ellos estuvieron en Gandoca y yo les fui
11 muy claro, que no se le podían dar todos esos pasos de alcantarilla que ellos
12 están pidiendo, que ellos tienen que priorizar cuales les van a dar. También que
13 está la comisión de madereros para vigilar lo de la madera.

14 El señor Alcalde indica que como dice la compañera Helen tienen que darnos
15 tiempo para todos estos trabajos.

16 El regidor Luis Bermúdez manifiesto que si no se les puede ir con el Back Hoe y
17 darle una pincelada.

18 El regidor Horacio Gamboa, ahora que tiene que ir a recoger el Back Hoe a lo de
19 las Bahía pueden pasar.

20 El Ing. Ignacio León, ya se fue a recoger el Back Hoe.

21 El Regidor Pablo Bustamante, que también traigan la nota firmada por don
22 Edwin.

23 **VII-14** Se recibe correo de CONAPDIS que dice; la rectoría regional Huetar
24 atlántica del Consejo Nacional de Persona con Discapacidad, extiende la
25 invitación a las comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad
26 COMAD, a la actividad se asesorías y capacitación el jueves diez de agosto de



1 nueve y media a tres y media de la tarde en la sala de capacitación de la
2 Rectoría Regional Atlántica.

3 **VII-15** Se recibe nota comité de caminos de Campo Diablo, donde le solicita a
4 este Concejo el arreglo de este camino, ya que no pueden sacar los productos
5 ya que este se encuentra en mal estado, sin alcantarilla, ya se a solicitado el
6 arreglo y hasta la fecha no hemos tenido respuesta alguna, agradecemos de
7 ante mano la atención y la comprensión del caso, adjuntan firmas de las
8 personas beneficiadas.

9 **VII-16** Se recibe nota del Departamento de Residuos Sólidos que indica;
10 Esperando que se encuentren de la mejor manera, me dirigido a ustedes con la
11 solicitud de actualizar la tarifa vigente de recolección de residuos sólidos, ya que
12 la última actualización fue en el 2014 publicada en La Gaceta 122 del 26 de junio
13 del mismo año, por lo que nuestra actual tarifa se encuentra atrasada, y según el
14 Código Municipal en su artículo 74 y cuarto párrafo dice: **“La municipalidad
15 calculará cada tasa en forma anual y las cobrará en tractos trimestrales
16 sobre saldo vencido. La municipalidad queda autorizada para emanar el
17 reglamento correspondiente, que norme en qué forma se procederá para
18 organizar y cobrar cada tasa”**.

19 El Regidor Luis Bermúdez, estamos de acuerdo en que se haga el aumento,
20 pero hay que educar a la ciudadanía, se está pagando mucho por el servicio de
21 basura, llevarla hasta Limón, porque no tenemos un relleno acá y así se deja de
22 estar pagando tanta plata.

23 El Síndico Julio Molina indica, que esto es un problema de cultura en las
24 personas, la gente está acostumbrada a echar todo en la basura, como es
25 posible que voy a echar cáscaras en la basura en vez de echarlas de abono a
26 una planta o árbol que tenga cerca, hay que trabajar en esto en educar a la
27 gente con lo de la basura. El amento sería como de un diez por ciento

28 El señor Manuel Cortes, indica que no sabe cuánto es el aumento, que no ha
29 visto el documento, el parámetro a incrementar sería por ejemplo si residencial



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 64 del 11/08/2017

1 paga tres ,mil ochocientos, va a empezar a pagar cuatro mil doscientos seis
2 colones igual manera todas las tasas van u aumentar. Por año se paga cuarenta
3 millones.

4 El regidor Luis Bermúdez indica que hay que poner orden con los negocios en
5 Puerto, con referencia a la basura, vea ahí, donde chino León Pampai, Rock
6 Harbor, que no pongan cosas en los basureros que no son basura, que
7 Jewinson valla a ver esto.

8 El Ing. Ignacio indica que las cosas que son biodegradables se puedan enterrar.

9 El señor Jewinson indica que estas tasas están desactualizadas, que todo sube
10 por año y que él cree que es conveniente realizar el aumento de las tarifas.
11 CEPRONA el aumento está aprobado, ya fue publicado en la gaceta, esto nos
12 beneficiaría para la compra de herramientas que se necesitan para este
13 departamento.

14 El Regidor Luis Bermúdez manifiesta, hay que meter un camión, ya que estamos
15 hablando de la costa, vea estos feriados que tienen, que se recoja la basura los
16 sábados, Sixaola también ya que este son los ojos de nuestro cantón, es la
17 frontera, usted señor Alcalde es la máxima autoridad hay que ver esto cuando
18 son fines de semana larga. Porque Pablo solo habla de pagar y pagar nada más,
19 reactivemos el relleno aquí en Talamanca y dejemos de estar pagando tanto.

20 El señor Alcalde indica que hay, pero que el lote esta en pleito, hay que esperar.

21 El Regidor Arcelio indica, que este tema del manejo de los residuos, hablar de
22 esto en os centros educativos en conjunto con el municipio, estoy escuchando
23 del precio que se paga por llevar la basura hasta Limón, en Sepecue hay
24 muchos comercios y no existe está educación de los residuos sólidos, no sé qué
25 paso con los centros de acopio, esto se quedó varado, la falta de transporte
26 también es un problema, hay que cuidar en medio ambiente, vea en el playón
27 donde quedan los pinzotes y las bolsas tirados del plátano, hay que poner
28 mucho cuidado en esto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 64 del 11/08/2017

1 El Ing. Ignacio León, también existe por opción de emergencia, donde podemos
2 quitar la góndola y se pide un cajón y se le pone una vagoneta y pasaríamos de
3 dos a cuatro recolectores, esto por emergencia, para mitigar están la crisis ya
4 que están los dos donados por JAPDEVA.

5 El señor Alcalde indica que si no se hace lo del préstamo, se va tener que tomar
6 en cuenta lo que dice el Ing.

7 El regidor Pablo Bustamante, me parece muy importante, hay que ver como
8 sacamos lo del préstamo, o hacer modificaciones, la gente pelea por un buen
9 servicio, pero no quiere pagar lo que deben, hay que direccionar este cantón,
10 sacarlo del bache en donde está, hemos sido muy ineficiente con esto, vea en
11 San Carlos usted no ve basura como se ve en la costa, a pesar de ser una zona
12 turística.

13 El Síndico Julio Molina manifiesta, Pablo hay cosas muy importante, la cultura de
14 un pueblo como San Carlos no se ve basura, además de las calles, los equipos
15 no se desgastan, hay que inculcar lo del reciclaje.

16 Además, la Contraloría General de la República, solicita que se haga dicha
17 actualización tarifaria para subsanar las debilidades y limitaciones de la
18 Municipalidad en el tema de recolección de residuos sólidos, y dicha
19 actualización tarifaria se encuentra estipulada en las acciones de mejora que la
20 Municipalidad se comprometió a ejecutar, en un informe a la Contraloría General
21 de la República. Por lo que sugiero seguir el Plan Municipal de Gestión Integral
22 de Residuos Sólidos (PMGIRS 2014-2018), elaborado por la consultora
23 CEPRONA, dicho PMGIRS en su Tercer Informe: Establecimiento del modelo
24 tarifario municipal, en su artículo 27 nos guía con una nueva tasa tarifaria. Cabe
25 mencionar que para el siguiente año (2018) se debe actualizar el PMGIRS,
26 cumpliendo con la Ley 8839. Como dato importante a conocer, la empresa EBI
27 donde se disponen los residuos de disposición final del cantón, subió su precio
28 por metro cubico de basura tratada, de ₡12,500.00 (Doce mil quinientos colones
29 exactos) a ₡15,000.00 (Quince mil colones exactos), por lo cual esto genera



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 64 del 11/08/2017

- 1 más gastos. Lo que sería de suma importancia y necesidad aumentar la tarifa
2 para poder seguir trabajando de manera normal, y no sentir el impacto del
3 aumento de EBI. Se muestra en el siguiente cuadro las tarifas de recolección
4 vigentes desde el 2014.

Tarifa Actual			
Categoría	Rangos de generación (kg)	Ponderación	Tarifa (¢)
Residencial	0 a 52	1	3.818
Comercial 1 (C1)	53 a 104	2	7.636
Comercial 2 (C2)	105 a 208	4	15.272
Comercial 3 (C3)	209 a 416	8	30.544
Comercial 4 (C4)	417 a 832	16	61.088
Comercial 5 (C5)	833 a 1248	24	91.632
Comercial 6 (C6)	1249 a 2080	40	152.720

- 5 Se muestra en el siguiente cuadro las tarifas propuestas para actualizarse.

Tarifa propuesta			
Categoría	Rangos de generación (kg)	Ponderación	Tarifa (¢)
Residencial	0 a 52	1	4.206
Comercial 1 (C1)	53 a 104	2	8.412
Comercial 2 (C2)	105 a 208	4	16.824
Comercial 3 (C3)	209 a 416	8	33.648
Comercial 4 (C4)	417 a 832	16	67.296
Comercial 5 (C5)	833 a 1248	24	100.944
Comercial 6 (C6)	1249 a 2080	40	168.240

- 6 La Regidora Helen Simons, estoy de acuerdo en el aumento, el miércoles se
7 habló que había un déficit, personas encargadas de cierto departamento están
8 en otras funciones, se hace el reajuste y se mejora el servicio.
- 9 La señora Dinorah Romero indica que hay que hacer una comisión para la otra
10 semana, con respecto a esto.
- 11 El señor Alcalde indica que se puede hacer para la otra semana con siete
12 miembros, síndicos, regidores, don Wilson, Randall.
- 13 La regidora Candy Cubillo, el Ing., Ignacio tiene conocimiento de esto.
- 14 La Presidenta Municipal, Dinorah Romero, indica que los usos de suelo que
15 están ahí, no los firmo porque es muy poco tiempo para revisar toda la papelería
16 que esto contiene.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 64 del 11/08/2017

1 El Topógrafo Wilson explica el procedimiento que lleva lo de los usos de suelo,
2 esto primero llega la documentación a la secretaria de Concejo, está pasa al
3 departamento jurídico, luego del visto bueno del abogado, se remite a mi
4 persona para hacer la inspección y luego yo doy las recomendaciones del caso,
5 no voy a dar información mala en la inspecciones me han acompañado
6 regidores, Pablo, Luis, Candy y la compañera Helen.

7 La señora Dinorah Romero indica que si esos papeles están al día y no va a
8 causar ningún problema..

9 El síndico Julio Molina indica que hay que ser responsable cuando se van a
10 estas inspecciones y se vienen a cobrar los viáticos, y no es que esté en contra
11 de la costa.

12 El regidor Luis Bermúdez, se tuvo una extraordinaria con Wilson y con el
13 Abogado Randall, en donde ellos explicaron todo acerca de los usos de suelo,
14 esto es un beneficio para la Municipalidad, estos se registran y van a tributos y
15 esto genera dinero para el municipio.

16 La señora Dinorah Romero, no es que estoy en desacuerdo y menos en contra
17 de la costa, me gusta revisar bien lo que voy a firmar, no quiero cometer errores.

18 El Topógrafo Wilson, indica que ellos tienen fe pública y que no van a perder sus
19 credenciales y además de enfrentar una denuncia ante el colegio, por una mala
20 praxis.

21 El regidor Pablo Bustamante indica que esto de los usos de suelo ha mejorado,
22 antes se daban con un croquis nada más, ahora no, piden el plano catastrado,
23 con el sello del colegio de ingenieros, donde se tiene que además hacer las
24 inspecciones y verificar la información real del plano, no es que diga que los
25 regidores anteriores lo hacían mal, y ya este tema se había hablado y de la
26 responsabilidad que hay en el Abogado y de Wilson en esto.

27 El regidor Arcelio García, secundo lo que dice la señora Presidenta, tengo la
28 potestad de firmar o no, me lo permite el código, ya se han visto casos judiciales
29 por estos usos, hay que estar seguro de que la documentación sea pertinentes.

30 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones.**



- 1 **VIII-1** Moción presentada Proponente Pablo Bustamante, secundada por Pablo
2 Guerra, que dice;
3 Asunto: solicitud de servicios básicos al ICE y AYA
4 Este Concejo acuerda solicitar al ICE y AYA los servicios básicos para la
5 construcción del Parque Lineal y construcción de muelles y atracaderos en la
6 comunidad de Puerto Viejo y Cahuita, se le solicita al señor Alcalde Marvin
7 Gómez Bran solicitar y realizar las gestiones administrativas necesarias para
8 obtener los servicios básicos, para lograr la construcción eficaz y eficiente de los
9 proyectos.
- 10 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra, secundada por Pablo
11 Bustamante.
12 Asunto: Pago de viáticos.
13 Este concejo solicita el pago de viáticos a los regidores Candy Cubillo y Luis
14 Bermúdez, por visita a la comunidad de Gandoca a reunión con la Asociación de
15 Desarrollo, para asuntos de caminos y acueductos, esto por motivo que andaban
16 en transporte privado.
- 17 **VIII-3** Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra, secundada por la
18 Regidora Candy Cubillo.
19 Asunto: Pago de viáticos.
20 Este Concejo solicita el pago de viáticos a la Sindica Yolanda Amador y el
21 regidor Horacio Gamboa por visita a la comunidad de Gandoca a reunión con la
22 Asociación de Desarrollo, para asuntos de caminos y acueductos, esto por
23 motivo que andaban en transporte privado.
- 24 **VIII-4** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante, secundada por la
25 regidora Candy Cubillo.
26 Asunto:
27 Autorizar al señor Alcalde a tramitar y solicitar emulsión asfáltica y asfalto a
28 RECOPE.
29 El Concejo Municipal, acuerda autorizar al señor Alcalde Marvin Gómez a
30 realizar la gestión administrativa necesaria para obtener la donación de emulsión



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 64 del 11/08/2017

1 asfáltica y asfalto para el mejoramiento de la Red Vial Cantonal de Talamanca.
2 **VIII-5** Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra, secundada por la regidora
3 Candy Cubillo.

4 Asunto: contratación de Secretaria para Comité Cantonal de Deportes.
5 Este Concejo de regidores solicita la contratación de una secretaria ejecutiva
6 para un periodo de tres meses y diecinueve días a medio tiempo, para poder
7 concretar trabajos administrativos en la oficina del Comité Cantonal de Deportes
8 y Recreación de Talamanca. Es de suma importancia apoyar a este Comité tan
9 importante para nuestros jóvenes Talamaqueños.

10 **VIII-6** Moción presentada por el Alcalde Marvin Gómez Bran, secundada por el
11 regidor Pablo Bustamante, que dice:

12 Asunto: Modificación de requisitos en el cargo de inspector de la UTGV.
13 El suscrito Marvin Gómez Bran, Alcalde de Talamanca, le solicita a este Concejo
14 Municipal, acordar modificar los requisitos de carrera profesional por título de
15 bachillerato a puesto vacante de inspector vial habilitado por la CGR, por cuanto
16 el municipio no ha logrado contar con solicitudes que ostenten tal atestado, a la
17 fecha no se ha logrado personal en cargos que requieren de atención inmediata
18 en la UTGV. De acuerdo a una evaluación realizada por la UTGV, se concluye
19 que el bachillerato es suficiente grado académico para ejecutar y cumplir con las
20 funciones requeridas.

21 **VIII-7** Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante, secundada por la
22 Regidora Candy Cubillo, que dice:

23 Asunto: Declaratoria de camino público los Ángeles de San Miguel, territorio
24 Cabécar, distrito de Bratsi, cantón de Talamanca.

25 Este Concejo Municipal acuerda, declarar público el camino los Ángeles de San
26 Miguel, territorio Cabécar, distrito de Bratsi, cantón de Talamanca, el mismo
27 previa valoración de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, que cumple
28 los requisitos de la ley de caminos. El camino cuenta con una longitud de 5.5 km
29 y un derecho de vía de 14m de ancho.



1 **VIII-8** Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante, secundada por la
2 regidora Candy Cubillo.

3 Asunto: Financiamiento de recursos económicos para los diseños
4 complementarios del Parque Lineal y Atracaderos de Puerto Viejo y Cahuita.

5 El Concejo Municipal de Talamanca le solicita al señor Alcalde Marvin Gómez
6 Bran, realizar las gestiones administrativas y presupuestarias necesarias para
7 financiar los diseños complementarios de los proyectos de Parque Lineal de
8 Puerto Viejo y Atracaderos de Puerto Viejo y Cahuita.

9 **VIII-9** Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante, secundada por el
10 regidor Pablo Guerra, que dice:

11 Asunto: cambio de Vehículo del Concejo Municipal.

12 El Concejo Municipal le solicita al señor Alcalde Marvin Gómez Bran realizar las
13 gestiones administrativas correspondientes para gestionar y realizar el cambio
14 del vehículo del Concejo Municipal.

15 **VIII-10** Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante, secundada por la
16 regidora Candy Cubillo, que dice:

17 Asunto: Solicitud de paradas de buses a RECOPE.

18 El Concejo Municipal le solicita al señor Alcalde Marvin Gómez Bran a realizar
19 las gestiones administrativas correspondientes para solicitar la donación de
20 paradas de buses a RECOPE con el propósito de mejorar la calidad de vida de
21 nuestros habitantes y brindar un mejor espacio a los usuarios del transporte
22 público.

23 **VIII-11** Moción presentada por la regidora Candy Cubillo. Secundada por el
24 regidor Pablo Guerra, que dice:

25 Asunto: Comisión a San José.

26 Este concejo acuerda el pago de viáticos al regidor Pablo Bustamante por
27 comisión en INVHU, MIVAH, esto con el fin de traer desarrollo a nuestro cantón.

28 **ARTÍCULO IX: INFORME DE COMISIONES**

29 El regidor Luis Bermúdez indica que estuvo en Gandoca y lo único que pido es
30 que les ayudemos con una raspadita.



1 El regidor Pablo Bustamante, la maquinaria ya va para arriba.

2 La regidora Candy Cubillo, hay que contratar maquinaria para atender las
3 necesidades del pueblo, apoyo a Luis y a Yolanda con los caminos , nos
4 compete presentar esto ante el Concejo, por lo menos no decir que va hacer ya,
5 pero buscar soluciones.

6 La regidora Helen Simons, indica que ya se había mocionado para eso, yo
7 pregunto porque renuncio la empresa y nadie me dijo nada.

8 El regidor Pablo Bustamante indica que el convenio del INVHU se va a firmar el
9 vienti cinco de lo del plan regulador, debemos ir los del Concejo, va hacerse en
10 Puerto, hacer una solemne allá y firmar.

11 La señora Dinorah Romero indica que se sesiona aquí y después se va para
12 Puerto Viejo.

13 El regidor Pablo Bustamante, estuve en reunión con la gente del MIVAH, con
14 respecto a los atracaderos, y se queda a como está en el documento ICT-
15 Municipalidad. Me preocupa lo del parque lineal, además de esto lo de Córbanda
16 hay que reunirnos con Chiquita y hablar bien, porque tengo entendido que hay
17 una franja de dos kilómetros que son municipal, y la pista está en estos dos
18 kilómetros, entonces quiere decir que la pista va hacer de administración
19 municipal, también estuvo la reunión de RECOPE tuvimos una muy buena
20 repuesta, se hizo solicitudes para varias partes del cantón, para lo de los sellos
21 en varios kilómetros. Los compañeros creen que solo queremos para una sola
22 área y las cosas no son así, estamos aquí para todo el cantón.

23 El Ing. Ignacio León manifiesta se da a dar mezcla asfáltica y otra emulsión que
24 se va a echar en las cuestas, tanto para arriba, como para abajo, hay que
25 estabilizar las pendientes por lo de los productos agrícolas.

26 **ARTICULO X: ASUNTOS VARIOS**

27 El regidor Luis Bermúdez quisiera señores regidores y síndicos, no es que este
28 bravo, si es le pido a la diputada que me ayude, para lo de lo reductores de
29 velocidad de Home Creek, Bribri, perder un ser querido es muy duro, yo tuve



1 que recoger a mi hijo y meterlo en una caja, trabajemos en eso, sigamos
2 insistiendo en le COSEVI.

3 E4l regidor Pablo Bustamante indica, hay que entrarle duro a lo del
4 ordenamiento territorial, esto es un hecho, hay que verlo como Concejo para
5 poder avanzar, esto sería una bendición para la costa, hay que hacer todo lo
6 posible para lograr esto para beneficio del cantón.

7 La regidora Helen Simons indica, la comisión de turismo está muy mal, se
8 convocó a reunión y nadie vino, nos falta muy poco para lograr los objetivos para
9 este año, necesito que me modifiquen esta comisión, quiero personas
10 comprometidas, falta poco para lograr el plan de trabajo del señor Alcalde.

11 La regidora Helen Simons, a CAPORBA se puede ir cualquier persona.

12 El regidor Pablo Bustamante indica, cuando hay reunión en CAPROBA pueden ir
13 y escuchar, pero no se les va a pagar viáticos. Solo a los dos que están
14 nombrados se les paga.

15 El señor Arcelio García, regidor, manifiesta la intervención de lastreo que hay
16 que hacer en la alta Talamanca, la falta de lastre, veo de la reunión con el
17 geólogo de JAPDEVA en el tema de los permisos, se menciona Amubri, y
18 Sepecue, y con respecto a lo que la compañera Helen indico en el acta anterior,
19 que en Cahuita se programaron los trabajos y no se terminaron y espero que
20 esto no pase en la alta Talamanca.

21 El regidor Pablo Bustamante indica que arriba lo que se está haciendo es abrir
22 las carreteras, la maquinaria va para arriba, le dije a Pablo guerra, ya empezaron
23 a echar las vagonetas de arena, aunque yo sé que todavía no hay, hasta que no
24 se haga lo que se tiene que hacer arriba, la maquinaria no baja, esa es mi
25 posición, y para la parte de abajo se va a ver con el Ing. si se alquila maquinaria
26 y si no se puede, pues, hay que esperar.

27 La Presidenta Municipal, Dinorah Romero indica del cambio de la extraordinaria
28 del día veintitrés para el dieciséis, para ver lo de Patrimonio Natural del Estado.

29 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

30 **ACUERDO 1:**



1 Considerando que:

2 1.El señor Luciano Ribaudó, en su condición de Sub Gerente con facultades de
3 apoderado generalísimo sin límite de suma de la razón social o denominación
4 Xelion Sociedad de Responsabilidad Limitada , presento un uso de suelo en la
5 zona marítima terrestre Puerto Viejo, según plano catastrado adjunto con un
6 área de 394.19 m²

7 2. Oficio IALMT-147-2017 del Asesor Legal que indica que de acuerdo a la
8 documentación que consta en autos, esta asesoría legal la encuentra totalmente
9 a derecho cumpliendo con todos los requisitos conforme lo establecido en el
10 reglamento vigente al momento de la presentación de la documentación.

11 3. Informe de inspección del ING. Daniel Wilson, topógrafo con fecha 11 de
12 agosto del 2017, oficio TOP-MT-034-2017

13 4. Reglamento para otorgamiento y regulación de permiso de uso de suelo y
14 pago de canon dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en
15 concordancia a la ley 6043.

16 5. Artículo 154 de la ley General de Administración Pública.

17 POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA
18 APROBAR UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO
19 EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARITIMA TERRESTRE DE
20 PUERTO VIEJO, DISTRITO DE CAHUITA, CANTÓN DE TALAMANCA, A
21 NOMBRE DE XELION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
22 CEDULA JURIDICA 3-102-690064 CON UN AREA DE 394.19 M², SEGÚN
23 PLANO CATASTRAL ADJUNTO L-1102540-2006, CUYOS LINDEROS SON:
24 NORTE NORA GARCÍA ECHEVERRÍA, SUR CON ANTHONY WADDELL,
25 ESTE CALLE PUBLICA, OESTE CON LUIS FERNANDEZ
26 FERNANDES.**ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

27 **ACUERDO 2:**

28 Considerando que:

29 1.El señor Xianojin Wu, en su condición de apoderado generalísimo con
30 facultades de apoderado generalísimo sin límite de Grupo Supermercado



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 64 del 11/08/2017

1 Bodegón de Costa Rica G.S.C.R., S.A, , presento un uso de suelo en la zona
2 marítima terrestre Puerto Viejo, según plano catastrado adjunto con un área de
3 800.05 m2

4 2. Oficio IALMT-117-2017 del Asesor Legal que indica que de acuerdo a la
5 documentación que consta en autos, esta asesoría legal la encuentra totalmente
6 a derecho cumpliendo con todos los requisitos conforme lo establecido en el
7 reglamento vigente al momento de la presentación de la documentación.

8 3. Informe de inspección del ING. Daniel Wilson, topógrafo con fecha 11 de
9 agosto del 2017, oficio TOP-MT-033-2017

10 4. Reglamento para otorgamiento y regulación de permiso de uso de suelo y
11 pago de canon dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en
12 concordancia a la ley 6043.

13 5. Artículo 154 de la ley General de Administración Publica.

14 POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA
15 APROBAR UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO
16 EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARITIMA TERRESTRE DE
17 PUERTO VIEJO, DISTRITO DE CAHUITA, CANTÓN DE TALAMANCA, A
18 NOMBRE DE Grupo Supermercado Bodegón de Costa Rica G.S.C.R., S.A.,
19 CEDULA JURIDICA 3-101-697575 CON UN AREA DE 800.05 M2, SEGÚN
20 PLANO CATASTRAL ADJUNTO L-7-1065853-2006, CUYOS LINDEROS SON:
21 NORTE FRENTE A CALLE PÚBLICA, SUR, ESTE Y OESTE CON
22 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA.**ACUERDO APROBADO**
23 **PORUNANIMIDAD.**

24 **ACUERDO 3:**

25 Moción presentada Proponente Pablo Bustamante, secundada por Pablo
26 Guerra, que dice;

27 Asunto: solicitud de servicios básicos al ICE y AYA

28 Este Concejo acuerda solicitar al ICE y AYA los servicios básicos para la
29 construcción del Parque Lineal y construcción de muelles y atracaderos en la
30 comunidad de Puerto Viejo y Cahuita, se le solicita al señor Alcalde Marvin



1 Gómez Bran solicitar y realizar las gestiones administrativas necesarias para
2 obtener los servicios básicos, para lograr la construcción eficaz y eficiente de los
3 proyectos. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4 **Acuerdo 4:**

5 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra, secundada por Pablo
6 Bustamante.

7 Asunto: Pago de viáticos.

8 Este concejo solicita el pago de viáticos a los regidores Candy Cubillo y Luis
9 Bermúdez, por visita a la comunidad de Gandoca a reunión con la Asociación de
10 Desarrollo, para asuntos de caminos y acueductos, esto por motivo que andaban
11 en transporte privado. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

12 **Acuerdo 5:**

13 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra, secundada por la Regidora
14 Candy Cubillo.

15 Asunto: Pago de viáticos.

16 Este Concejo solicita el pago de viáticos a la Sindica Yolanda Amador y el
17 regidor Horacio Gamboa por visita a la comunidad de Gandoca a reunión con la
18 Asociación de Desarrollo, para asuntos de caminos y acueductos, esto por
19 motivo que andaban en transporte privado. **ACUERDO APROBADO POR
20 UNANIMIDAD.**

21 **Acuerdo 6:**

22 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante, secundada por la regidora
23 Candy Cubillo.

24 Asunto:

25 Autorizar al señor Alcalde a tramitar y solicitar emulsión asfáltica y asfalto a
26 RECOPE.

27 El Concejo Municipal, acuerda autorizar al señor Alcalde Marvin Gómez a
28 realizar la gestión administrativa necesaria para obtener la donación de emulsión
29 asfáltica y asfalto para el mejoramiento de la Red Vial Cantonal de Talamanca.

30 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**



1 **Acuerdo 7:**

2 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra, secundada por la regidora
3 Candy Cubillo.

4 Asunto: contratación de Secretaria para Comité Cantonal de Deportes.

5 Este Concejo de regidores solicita la contratación de una secretaria ejecutiva
6 para un periodo de tres meses y diecinueve días a medio tiempo, para poder
7 concretar trabajos administrativos en la oficina del Comité Cantonal de Deportes
8 y Recreación de Talamanca. Es de suma importancia apoyar a este Comité tan
9 importante para nuestros jóvenes Talamaqueños. **ACUERDO APROBADO**
10 **POR UNANIMIDAD.**

11 **Acuerdo 8:**

12 Moción presentada por el Alcalde Marvin Gómez Bran, secundada por el regidor
13 Pablo Bustamante, que dice:

14 Asunto: Modificación de requisitos en el cargo de inspector de la UTGV.

15 El suscrito Marvin Gómez Bran, Alcalde de Talamanca, le solicita a este Concejo
16 Municipal, acordar modificar los requisitos de carrera profesional por título de
17 bachillerato a puesto vacante de inspector vial habilitado por la CGR, por cuanto
18 el municipio no ha logrado contar con solicitudes que ostenten tal atestado, a la
19 fecha no se ha logrado personal en cargos que requieren de atención inmediata
20 en la UTGV. De acuerdo a una evaluación realizada por la UTGV, se concluye
21 que el bachillerato es suficiente grado académico para ejecutar y cumplir con las
22 funciones requeridas. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

23 **Acuerdo 9:**

24 Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante, secundada por la Regidora
25 Candy Cubillo, que dice:

26 Asunto: Declaratoria de camino público los Ángeles de San Miguel, territorio
27 Cabécar, distrito de Bratsi, cantón de Talamanca.

28 Este Concejo Municipal acuerda, declarar público el camino los Ángeles de San
29 Miguel, territorio Cabécar, distrito de Bratsi, cantón de Talamanca, el mismo
30 previa valoración de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, que cumple



1 los requisitos de la ley de caminos. El camino cuenta con una longitud de 5.5 km
2 y un derecho de vía de 14m de ancho. **ACUERDO APROBADO POR**
3 **UNANIMIDAD.**

4 **Acuerdo 10:**

5 Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante, secundada por la regidora
6 Candy Cubillo.

7 Asunto: Financiamiento de recursos económicos para los diseños
8 complementarios del Parque Lineal y Atracaderos de Puerto Viejo y Cahuita.

9 El Concejo Municipal de Talamanca le solicita al señor Alcalde Marvin Gómez
10 Bran, realizar las gestiones administrativas y presupuestarias necesarias para
11 financiar los diseños complementarios de los proyectos de Parque Lineal de
12 Puerto Viejo y Atracaderos de Puerto Viejo y Cahuita. **ACUERDO APROBADO**
13 **POR UNANIMIDAD.**

14 **Acuerdo 11:**

15 Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante, secundada por el regidor
16 Pablo Guerra, que dice:

17 Asunto: cambio de Vehículo del Concejo Municipal.

18 El Concejo Municipal le solicita al señor Alcalde Marvin Gómez Bran realizar las
19 gestiones administrativas correspondientes para gestionar y realizar el cambio
20 del vehículo del Concejo Municipal. **ACUERDO APROBADO POR**
21 **UNANIMIDAD.**

22 **Acuerdo 12:**

23 Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante, secundada por la regidora
24 Candy Cubillo, que dice:

25 Asunto: Solicitud de paradas de buses a RECOPE.

26 El Concejo Municipal le solicita al señor Alcalde Marvin Gómez Bran a realizar
27 las gestiones administrativas correspondientes para solicitar la donación de
28 paradas de buses a RECOPE con el propósito de mejorar la calidad de vida de
29 nuestros habitantes y brindar un mejor espacio a los usuarios del transporte
30 público. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**



1 **Acuerdo 13:**

2 Moción presentada por la regidora Candy Cubillo. Secundad por el regidor Pablo
3 Guerra, que dice:

4 Asunto: Comisión a San José.

5 Este concejo acuerda el pago de viáticos al regidor Pablo Bustamante por
6 comisión en INVHU, MIVAH, esto con el fin de traer desarrollo a nuestro cantón.

7 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

8 **Acuerdo 14:**

9 Se recibe nota del colegio Liceo Rural de Cahuita, para el cambio de la Junta
10 Administrativa, con la respectiva propuesta de ternas, para su debido
11 nombramiento y juramentación ante este Concejo Municipal. Quedando
12 conformado por; Belarmino Morales Morales ced, 701520921, Nancy Rivera
13 Ramírez ced, 701330768, Maritza Obando López, ced 701140346, Gabriela
14 Chavarría Marchena, ced 701350201, Horacio Timana Yares, ced
15 160400074218. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

16 **Acuerdo 15:**

17 Este Concejo Municipal acuerda aprobar la solicitud realizada por el
18 Departamento de Recolección de Residuos Sólidos, de la actualización de las
19 tarifas ya que la empresa EBI donde se dispone los residuos de la disposición
20 final del Cantón, subió su precio por metro cúbico. La actualización fue en el año
21 2014 que fue debidamente publicado en la Gaceta 122, del 26 de junio del
22 mismo. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD**

23 **ARTÍCULO XI: Clausura**

24 Siendo las dieciséis horas con venti cinco minutos., la señora Presidenta,
25 Dinorah Romero, da por concluida la Sesión.-----

26

27 _____
Leysbene Salas Mendoza

28 Secretaria

29

30 lsm

Dinorah Romero

Presidenta